NUMERO, 2.°

N. ESCRIBANO REAL Y PUBLICO

por S. M. (Q. D. G.) y Secretario del Ayuntamiento de Tal parte.

os que ha satisfecho guntamiento de Tal en el año 1829.

Rs. ms.

con los productos de

Doy feé y testimonio: como en todo el año de mil ochocientos veinte y nueve ha entre-

194

lice en 12 de

el Ministerio n general por a acordado la estime opordad y con toones, Comunia usar del pa-

que oficiando
ubiere en ese
sen privilegio
remitan sus
se me pren, si lo creyenveniente, por
nbtenga aqueá esa Real
fecha del priascendientes
s.

resultado á

Murcia 28

donado

Murcia tanlos productos

y equipo de
si aparece por
ma que obran
notándose al
número de res y años á que
los arbitrios
ste donde cono y firmo con
cio (ó lo que
ella y á tantos